



# REPORTE COMPLEMENTARIO

## Nº 122-2025-MOD. OPERACIONES – COER ICA



Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08



## **REPORTE COMPLEMENTARIO N° 122- 06/06/2025/COER-GORE ICA HORA 14:30**

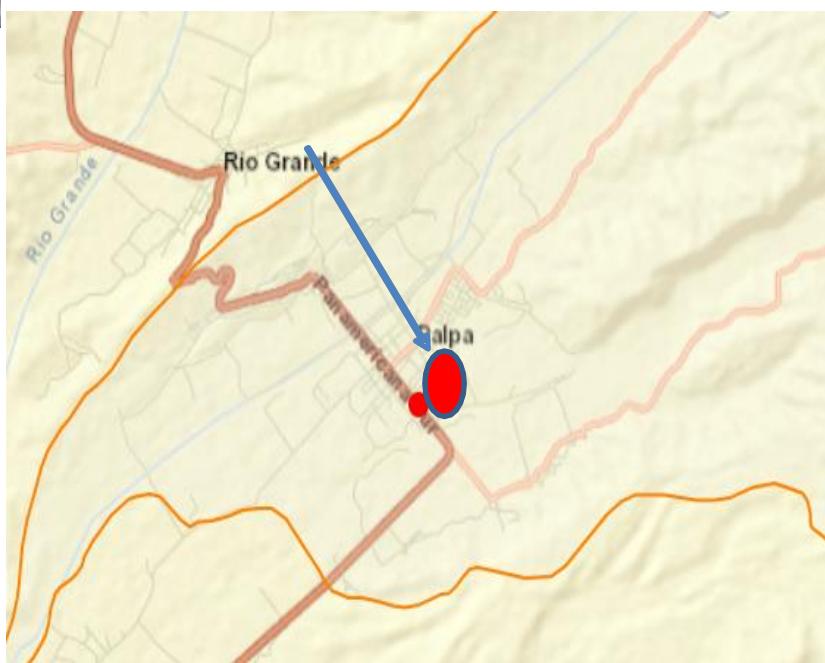
# **INCENDIO URBANO EN LA AV. GRAU DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE PALPA DE LA REGION ICA.**

### **I.-HECHOS:**

Fecha y hora de la ocurrencia	Descripción
03/06/2025 10:25 Hrs.	El día martes 03 de junio del 2025, al promediar las 10:25 horas se registró un incendio urbano en la vivienda ubicada en la Av. Grau altura de la panamericana sur km 400 en el distrito y provincia de palpa de la región de Ica. Ocasionalo perdiendo materiales u dejando la vivienda en condición de inhabitable.

### **II. UBICACIÓN:**

FECHA DE OCURRENCIA	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	LUGAR	SINPAD
03/06/2025	ICA	PALPA	PALPA	AV. GRAU	237931



FUENTE: COER ICA

*Elaborado por: Modulo de Operaciones*

*Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.*

**CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL**

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08



## 2. EVALUACIÓN DE DAÑOS:

### 3.1 Evaluación de daños:

Actualizado al 03 de junio de 2025.

UBICACIÓN	VIDA Y SALUD (PERSONAS)		VIVIENDA
	DAMNIFICADOS	VIVIENDA INHABITABLE	
DPTO. ICA			
PROVINCIA Y DISTRITO: PALPA			
AV. GRAU KM 400 PANAM SUR	1	1	
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	

Nota: INFORMACIÓN EXTRAIDA DEL SINPAD CODIGO N° 237931

### 3.2 Información contextual:

Municipalidad distrital de Palpa, a través de su subgerencia de gestión del riesgo y desastres informó que:

- El día martes 03 de junio del presente habiendo tomado conocimiento se dirigió al lugar para la evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN). En el kilómetro 400 de la panamericana sur del distrito y provincia de Palpa, determinando 01 viviendas inhabitables compuesta por 1 persona damnificada.
- No se han reportado daños a la vida y la salud.
- El incendio fue atendido por la compañía de bomberos del Perú de Palpa B 235, siendo extinto después de 40 minutos aproximadamente.

## 4. ACCIONES DE RESPUESTA Y REHABILITACIÓN:

Actualizado al 03 de junio de 2025.

### LOCAL

#### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALPA

	Inicio	Fin		
M.D. PALPA	03/06/25	03/06/25	EDAN	M.D. PALPA
M.D. PALPA	03/06/25	03/06/2025	ENTREGA DE BAH	M.D. PALPA

*Elaborado por: Modulo de Operaciones*

*Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.*

**CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL**

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08



#### **Gobierno Local:**

- La municipalidad distrital de Palpa al tomar conocimiento de lo ocurrido se dirigió al lugar de los hechos para la verificación in situ, reportando 01 vivienda inhabitable compuesta por 1 integrante.
- Se coordino la entrega de bienes de ayuda humanitaria consistente en 01 carpeta, 01 cama, 01 frazada. Para el damnificado.

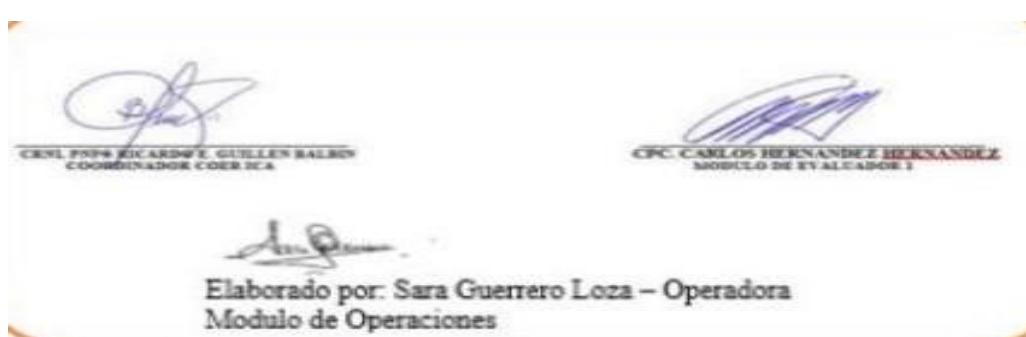
#### **Gobierno Regional de Ica:**

- El modulo de operaciones tomo conocimiento de dicha emergencia suscitada al ver la creación del código en la plataforma del SINPAD, por lo que mantuvo comunicación con el secretario técnico de defensa civil de la Municipalidad Provincial de Palpa, para requerir la información correspondiente.
- Habiéndose brindado la atención a la emergencia suscitada, el Módulo de Operaciones del COER Ica, solicita al Centro de Operación de Emergencia Nacional el cierre de la emergencia en la bitácora de seguimiento de emergencias.

#### **FUENTE INFORMACION:**

Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad distrital de Palpa – Sr. Juan Ormeño. 992 232 831

**ICA, 06 de junio del 2025**



**Elaborado por Sara J. Guerrero Loza**

---

**Elaborado por: Modulo de Operaciones**

**Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.**  
**CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL**

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08



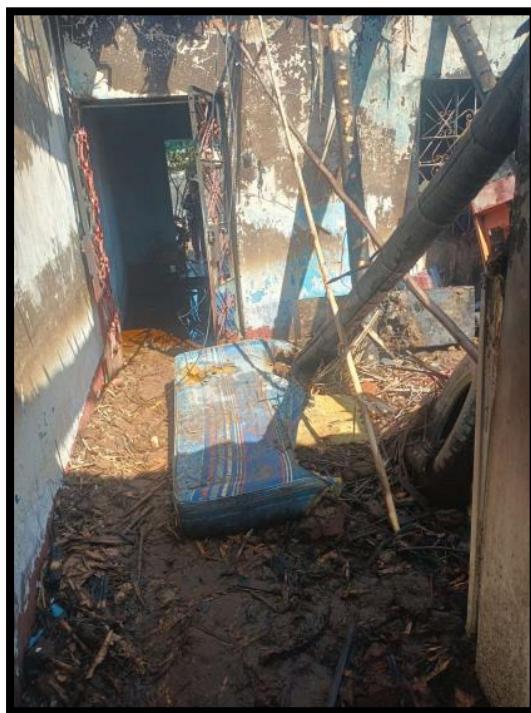
## VI.- ANEXOS:

### 6.1. BIENES DE AYUDA HUMANITARIA:

ENTREGADO POR	RECEPCIONADO	TECHO		ABRIGO	
		CARPA	CAMA	FRAZADA	
M.D PALPA	PROPIETARIO DAMNIFICADO	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	
	<b>TOTAL - UNIDAD</b>	1	1	1	

### 6.2. VISTAS FOTOGRAFICAS:

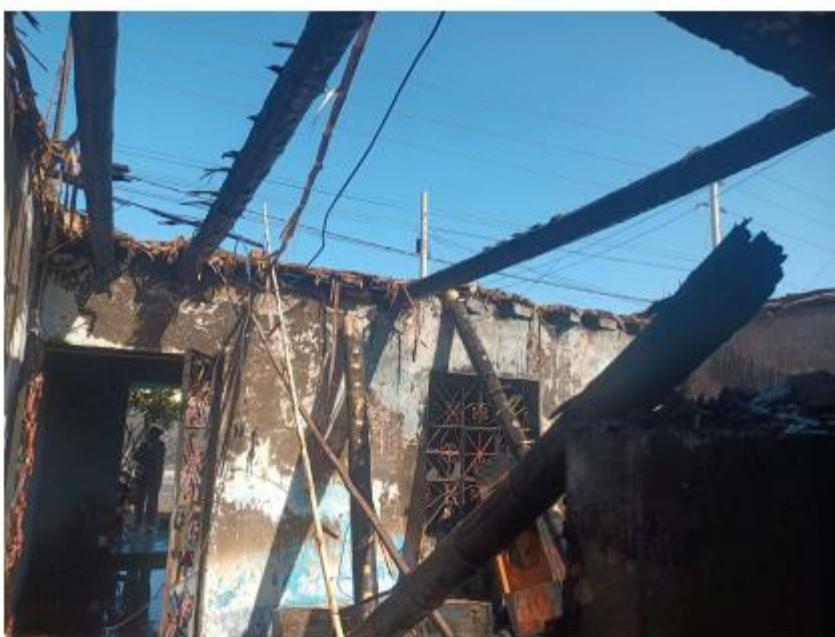
**FOTOGRAFIAS DEL INCENDIO EL CUAL OCASIONO DAÑOS MATERIALES EN LA PARTE TRASERA DE LA VIVIENDA CONDICION INHABITABLE**



*Elaborado por: Modulo de Operaciones*

*Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.  
CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL*

*Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08*



---

*Elaborado por: Modulo de Operaciones*

*Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.  
CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL*

*Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08*